



# Atención

**¡Vecindarios mas limpios y atractivos vienen a la ciudad de Wilmington!**

## **¿Cómo?**

La ciudad esta aplicando una nueva ley, firme pero justa, conocida como “Multa Inmediata.” Aquellos que violen el código de conducta para la sanidad de la ciudad se les dará una citación bajo esta nueva ley.

## **¿Cómo Funciona?**

Un ciudadano es considerado violador del código de sanidad si: *desecha o coloca basura inapropiadamente, o permite hierba descuidada, basural, escombros o materia fecal en su propiedad.* Aquel ciudadano que viole el código de sanidad estará sujeto a una multa instantánea de \$50.00. Ciudadanos que no se sujeten a esta citación pueden recibir otra multa de \$50 inmediatamente!

## **¿Que puedo esperar de la nueva ley?**

¡Vecindarios más atractivos y limpios! Si nos importa nuestra comunidad y nuestros vecinos y obedecemos el código de sanidad manteniendo nuestras propiedades organizadas y limpias, podemos esperar una ciudad mas linda.

## **¿Que pueden esperar los violadores de esta nueva ley?**

Ellos recibirán una multa inmediata de \$50.00 para recordarles su obligación de obedecer la ley! Quizás unas cuantas multas inmediatas de \$50.00 serán incentivo suficiente para obligar a los violadores de la ley a tomar su responsabilidad como ciudadanos!



**Ciudad de Wilmington**  
**Departamento de Licencias e Inspecciones**  
Para más información: (302) 576 - 3030